SEGURIDAD INFORMATICA

Existen diferentes definiciones sobre la seguridad informática, en este espacio adoptaremos la definición dada por Bacca, 2016: "La seguridad informática es la disciplina que, con base en políticas y normas internas y externas de la organización, se encarga de proteger la integridad y privacidad de la información que se encuentra almacenada en un sistema informático, contra cualquier tipo de amenazas, minimizando los riesgos tanto físicos como lógicos, a los que está expuesta", pp. 10.



Imagen 1

Se define amenaza como toda condición del sistema que tiene información importante que ante determinada circunstancia podría dar lugar a que se presentara una violación de seguridad, afectando parte de la información de la organización.

Por su parte, la vulnerabilidad constituye un hecho o una actividad que permite que una amenaza se lleve a cabo.

En seguridad informática, es necesario cuidar ciertos aspectos como las características de la información, el control de acceso y la autentificación: de origen de datos y de entidad par.

Fuente: https://www.certsuperior.com/tipos-de-seguridad-informatica-herramientas-vitales-para-tu-estadia-en-internet/

Imagen1: Flaticon. Seguridad Informática Icono Gratis. [Imagen]. Recuperado de https://www.flaticon.es/icono-gratis/seguridad-informtica_1691940

Referencia: Baca, G (2016). Introducción a la Seguridad Informática. Recuperado de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IhUhDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1 &dq=conceptos+seguridad+informatica&ots=OWQC4DykIp&sig=_jGFsnI4Wef8 tBkIrNRpRaf688s#v=onepage&q&f=false